

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A.
HECHO RELEVANTE
APLICACIÓN DE RESULTADOS-2020

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las diez horas y treinta minutos del día 18 de febrero de 2020 y según consta en punto número 5 de carácter ordinario del acta número 48, se presentó literalmente lo siguiente:

A continuación el Presidente de la sesión confirmó que los resultados obtenidos en el ejercicio **2019** arrojaron una utilidad neta por un monto de **US\$26,510,357.55**, de los cuales la suma **US\$3,702,065.97** corresponden a la reserva legal y **US\$311,581.28** se sumara a la cuenta de utilidades no distribuibles.-

El presidente propuso que, luego de hechos los anteriores descuentos, se deje el remanente de utilidades para el ejercicio **2019**, es decir la cantidad de **US\$22,496,710.30**, en la cuenta patrimonial de resultados por aplicar. Los presentes acordaron por unanimidad la propuesta del Presidente.

Siguiendo con la sesión, el Presidente propuso a los accionistas y representantes de accionistas distribuir utilidades retenidas correspondientes a los ejercicios **2016, 2017 y 2018**, de la siguiente forma:

- (A) Se propuso distribuir, entre los accionistas de acuerdo a su participación, las sumas de **US\$ 7,258,269.68**, y **US\$7,741,730.32**, las cuales corresponden a utilidades retenidas de los ejercicios 2017 y 2018, respectivamente, y que dicha distribución, es decir la suma de **US\$15,000,000.00**, sea pagada en el mes de **MARZO DE 2020**, sin más requerimientos.
- (B) Se propuso distribuir, entre los accionistas de acuerdo a su participación, las sumas de **US\$ 2,344,512.68**, y **US\$7,655,487.32**, las cuales corresponden a utilidades retenidas de los ejercicios 2016 y 2017, respectivamente, y que dicha distribución, es decir la suma de **US\$10,000,000.00**, sea pagada en el mes de **SEPTIEMBRE DE 2020**, sin más requerimientos.
- (C) Se propuso igualmente que el remanente de las utilidades que quedan del ejercicio 2016, que asciende a **US\$15,110,109.12**, se mantenga en la cuenta patrimonial de resultados por aplicar.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.



Daisy Beatriz Menéndez de Muñoz
I, B, Credomatic, S.A. de C.V.
En liquidación

« La veracidad y la oportunidad de este comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco de América Central»